INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO - 2ºBACHILLERATO

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. Comunicación A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios -A.5.1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto. - A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras. A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio. A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo.** B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas -léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales,	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales. **SB: LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.7.**
			1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. **SB: LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.5.2.**
			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables. **SB: LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.**
	2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	CCL1 CCL5 CP1 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA4 CCEC3.2	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. **SB: LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.**
			2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **SB: LEXT.2A.4. LEXT.2.A.5.2. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.12.**
			2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **SB: LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.4.**
	3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3.1 CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. **SB: LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.**
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. **SB: LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.10.**
	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA3.1	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales. **SB: LEXT.2.A.3. LEXT.2.A.4.**
			4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. **SB: LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.3.**
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades,	CP2 STEM1 CD3	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. **C. Interculturalidad** C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos rela-tivos a convenciones sociales, normas de cortesía y re-gistros; instituciones, costumbres y rituales; valores, nor-mas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lengua-je no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diver-sidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.	analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la res-puesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	CPSAA1.1	**SB: LEXT.2.B.2. LEXT.2.B.4. LEXT.2.B.5.** 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. **SB: LEXT.2.A.11. LEXT.2.A.13. LEXT.2.B.1.** 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **SB: LEXT.2.A.1. LEXT.2.B.3.**
	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, re-flexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.	CCL5 CP3 CPSAA3.1CC3 CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. **SB: LEXT.2.C.1. LEXT.2.C.2. LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.** 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras. **SB: LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.** 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **SB: LEXT.2.C.5. LEXT.2.C.6.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia, utilizando los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Observación en el aula. Este instrumento se utilizará para valorar todos los criterios. Es fundamental para valorar los criterios referidos a la capacidad en la comunicación oral, de aprender a aprender, y del interés por el aprendizaje de una lengua extranjera. En concreto supone el control del diario de aprendizaje y de la tarea diaria, la observación sobre el uso del francés como lengua vehicular, su actitud y su nivel de logros.

2. Elaboración de actividades y proyectos. Este instrumento se utilizará para la valoración de todos los criterios que tienen que ver directamente con las cuatro destrezas de la comunicación y con el criterio de saber utilizar las tecnologías de la información. Según el tema del proyecto, también servirá para la evaluación del resto de las competencias.

3. Pruebas orales. Este instrumento se utilizará para valorar la capacidad de hablar, escuchar y dialogar. Se propondrán ejercicios del tipo siguiente:

- Reproducción de diálogos.
- Responder a preguntas sobre sí mismo o sobre un documento.
- Ejercicios donde demuestren la adquisición del léxico nuevo.
- Ejercicios donde demuestren la comprensión de los elementos gramaticales.
- Ejercicios de comprensión o interpretación de documentos.
- Ejercicios de expresión en continuo, como monólogos o pequeñas exposiciones.
- Lectura.

4. Pruebas escritas. Se hará como mínimo una prueba escrita por trimestre para valorar todos los criterios. Se propondrán ejercicios de los tipos siguientes:

- Ejercicios de comprensión o interpretación de documentos escritos.
- Ejercicios de comprensión o interpretación de documentos orales.
- Expresión escrita.
- Reproducción de diálogos.
- Ejercicios donde demuestren la adquisición del léxico nuevo.
- Ejercicios donde demuestren la comprensión de los elementos gramaticales.
- Ejercicios sobre los textos y libros de lectura.

Las evidencias citadas anteriormente se evaluarán mediante el uso de listas de cotejo, escalas de valoración o de estimación, cuestionarios, formularios y rúbricas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de desarrollo de las competencias específicas y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final de la asignatura serán los criterios de evaluación y su concreción en los saberes básicos.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Al tratarse de un proceso de evaluación continua y final, la nota obtenida en la evaluación ordinaria será establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia a lo largo del proceso de aprendizaje. Para ello se tendrán como referentes los criterios de evaluación de la asignatura, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se podrán adoptar en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias específicas imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Al final de cada evaluación, el profesor que imparta la asignatura en cada grupo evaluará los aprendizajes del alumnado reflejándose éstos en una graduación de Insuficiente (del 1 al 4), Suficiente (del 5 al 6), Bien (entre el 6 y el 7), Notable (entre el 7 y el 8) y Sobresaliente (entre el 9 y el 10), siendo la resultante de aplicar la nota media de todas las calificaciones tomadas durante el trimestre, recogidas en los instrumentos de calificación mencionados anteriormente.

La no asistencia a pruebas o exámenes ha de justificarse mediante justificante médico o debidamente justificado por padres / madres / tutores / tutoras legales.